

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Pedagogía

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

GRUPO: 2425-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ

EMAIL: mcperez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora Acreditada en Educación. Licenciada en Ciencias de la Educación. Magisterio especialidad de CC. Humanas. Postgraduada en Didáctica de las Ciencias Sociales. Especialización en Orientación y coaching.

Experiencia docente de más de veinte años en el ámbito universitario (Diplomaturas, Licenciaturas, Grados, Postgrados -P. Habilidades Profesionales y Desarrollo del Talento y P. Desarrollo Personal y Liderazgo profesional, P. Coaching Profesional- y Master -MBA, Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas y Máster Universitario en Formación del Profesorado, Especialidad Educación Física-).

En la actualidad, profesora en la UEMC en los Grados de CAFD (Pedagogía y Didáctica), Psicología (Psicología de la Educación) y Máster de Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Sociedad, Familia y Educación). Directora de TFG y TFM.

CV PROFESIONAL:

Más de quince años de gestión académica en el ámbito educativo. Coordinadora Académica de Grado, Responsable del Gabinete Pedagógico y Tutorial (2006-2012), coordinadora del Gabinete de Innovación Educativa (2012-2014) y Jefe de Servicio de Asesoramiento académico y Tutorización de la UEMC (2014-2015).

Coordinadora Académica del Postgrado Especialista Universitario en Coaching Profesional (desde sus inicios, hasta la 7ª Ed.UEMC-Lider-haz go!).

Directora de la Unidad de Empleo y Conexión Empresarial de la UEMC, durante los cursos 2020-21 y 2021-22.

Desde el curso 2018-2019, Coordinadora Académica del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas en la UEMC.

CV INVESTIGACIÓN:

Doctora Acreditada en Educación. Las líneas de investigación se centran en: Competencias, Empleabilidad y Prácticas en empresa, EEES: Tutoría y orientación Universitaria, Inteligencia emocional y coaching.

Coautora de varias publicaciones, además ha participado en más de una veintena de publicaciones educativas y ha publicado artículos en "Actualidades Investigativas en Educación", "Revista Iberoamericana de Educación", "Cuadernos de Turismo" y "Educaweb". Ha participado en cerca de una veintena de congresos nacionales e internacionales de ámbito educativo. Desde el año 2016 es evaluadora de la revista Internacional "Educare" de la

Universidad Nacional de Costa Rica.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura de 1º curso y carácter básico, supone un primer acercamiento al ámbito de la Pedagogía como Ciencia General, atendiendo a las peculiaridades de la actividad física y el deporte. Se analizarán las bases de la Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte, atendiendo a las concepciones de cuerpo y movimiento. Se presentarán las variables pedagógicas más importantes que intervienen en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y deportiva. Se estudiarán los factores constituyentes de la cultura física en nuestra sociedad, así como las diferentes relaciones que se producen en la interacción profesor-alumno, ya sea en ámbitos formales, no formales e informales. Se abordará la situación de la Educación Física en la actualidad, en concreto en el sistema educativo español. también se abordarán otros aspectos generales relacionados con la didáctica, la metodología, la función docente y la investigación-acción.

Manejaremos diversas fuentes documentales, así como el análisis de la situación actual a través de los medios de comunicación, para conocer mejor los indicadores (psicológicos, pedagógicos, sociales, etc.) de la cultura física que impera en nuestra sociedad con el objetivo de alcanzar un mayor compromiso profesional a la hora de responder a las preguntas: qué, cómo, cuándo y por qué enseñar.

Desarrollaremos la capacidad de análisis crítico y de reflexión para afrontar la vocación docente desde una perspectiva transformadora que estimule la toma de decisiones y la autonomía para aprender a aprender durante toda la vida, todos ellos aspectos muy importantes en el futuro desempeño profesional.

“Pedagogía” forma parte de las asignaturas del ámbito de la educación, compartiendo nexos con otras asignaturas como “Didáctica”, “Aprendizaje y desarrollo motor”, “Psicología”, “Fundamentos históricos y sociales”, “Didácticas específicas de los diferentes deportes”, “Tecnología de la información y la comunicación” y “Técnicas de comunicación eficaz”.

No se requieren conocimientos previos de la disciplina.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque de contenidos I (BCI) : INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE (1.1. y 1.4)**
 1. - Concepto de Pedagogía y Didáctica. - Diversidad terminológica y evolución histórica. - Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física. - Pedagogía y Educación Física (1.4. Ámbitos de la educación en la actividad física y el deporte: formal, no formal e informal). - Pedagogía y Deporte.
2. **Bloque de contenidos II (BCII) EL CUERPO, LOS VALORES CORPORALES Y LOS PARADIGMAS DEL MOVIMIENTO (1.2.) : EL CUERPO, LOS VALORES CORPORALES Y LOS PARADIGMAS DEL MOVIMIENTO (1.2.)**
 1. - Introducción: cuerpo y movimiento. - Distintas concepciones sobre el cuerpo. - Centralidad del cuerpo en la sociedad actual. - Paradigmas sobre el movimiento humano.
3. **Bloque de contenidos III (BCIII) : CONCEPTUALIZACION DE LA EDUCACIÓN FISICA EN LA ACTUALIDAD (1.4)**
 1. - Nuevo concepto de la Educación Física en la actualidad. - Enfoque dinámico e integrado (sistémico-global) de la motricidad. - Aproximación al Currículum de Educación Física
4. **Bloque de contenidos IV (BCIV) : VARIABLES PEDAGÓGICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (1.3 y 1.5)**
 1. - Teorías del aprendizaje y del aprendizaje motor. Proceso de enseñanza/aprendizaje. - La interacción profesor/alumno (profesor-entrenador, alumno-deportista). Didáctica y metodología. - Procesos cognitivos y afectivos del alumno. - Función docente. - Evaluación del aprendizaje. El caso del cuadero de campo.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La dimensión investigación-acción se trabaja en el desarrollo de toda la asignatura.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el desarrollo de las clases teórico-prácticas se utilizará material de referencia elaborado por el profesor, así como diversas fuentes bibliográficas seleccionadas.

Para la preparación de las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje los alumnos cuentan con la biblioteca (está a su disposición los libros referenciados en la bibliografía básica).

Se recomienda que los alumnos dispongan en la clase de soporte tecnológico para trabajar.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte
- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte
- CE15. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas
- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE18. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad
- CE25. Capacidad para promover el acceso al ámbito deportivo de mujeres y hombres en condiciones de igualdad efectiva
- CE26. Capacidad para integrar a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Realizar un análisis crítico de las diferentes teorías educativas y, especialmente, de la concepción constructivista del aprendizaje aplicándolo al ámbito de la Actividad física y del deporte.
- Saber explicar, de forma verbal y escrita, conceptos básicos de la materia utilizando un lenguaje apropiado y estableciendo conexiones entre teoría y práctica.
- Elaborar y entregar trabajos prácticos que supongan revisiones bibliográficas y consultas de diversa documentación relacionadas con la materia.
- Colaborar con compañeros en la elaboración de trabajos, análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje y exposiciones en público a la clase.
- Poner en práctica habilidades docentes analizándolas desde los principios básicos de la investigación-acción y el aprendizaje colaborativo.
- Participar activamente en la construcción del conocimiento propio de la materia, seleccionando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodologías y aspectos didácticos para analizarlos críticamente.
- Aplicar conocimientos procedimentales en una situación real o simulada de enseñanza-aprendizaje de la

actividad física y del deporte.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Vázquez, B. (Coord.) (2001): Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis. ISBN: 8477388873
- Daniel Navarro, Juan Angel Collado e Irene Pellicer (2020): Modelos Pedagógicos en Educación Física. LOS AUTORES. ISBN: 979-86-3921-244-4
- Ruiz Omeñaca, Jesús Vicente (2022): Renovar la educación física desde la neurociencia : claves para la transformación de la práctica didáctica. CCS. ISBN: 978-84-1379-524-9
- Blázquez Sánchez, Domingo (2021): Descubre la educación física en el s. XXI : así trabaja el profesorado más innovador. INDE. ISBN: 978-84-9729-502-4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bermúdez García, Francisco (2010): La metodología para la enseñanza de la Educación Física actual. Ada Book. ISBN: 978-84-9956-144-8
- Blázquez Sánchez, Domingo (2013): Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. INDE. ISBN: 9788497293259
- Contreras, Onofre (2004): Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista.. INDE. Colección educación física. ISBN: 9788497567459
- Doña Toledo, Javier (2010): Técnicas y estilos de enseñanza actuales en la Educación Física. Ada Books. ISBN: 978-84-9956-167-7
- Elena Lopes, José Javier (2010): Innovación de los contenidos de la Educación Física y su didáctica. Ada Books. ISBN: 978-84-9956-141-7
- Mora, Francisco (2017): Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama. Alianza Editorial. ISBN: 9788491047803
- Josep Martí y Laura Porzio (eds.) (2016): Cuerpos y agencias en la arena social . Consejo Superior de Investigaciones Científicas . ISBN: 9788400101565
- Coordinadores: Enric M. Sebastiani, Josep Campos-Rius, Carlos Chamorro, Daniel N. Ardoy (2021): Gamificación en Educación física I II . INDE. ISBN: 9788497296519 (Recurso electrónico)
- José María Cañizares Márquez y Carmen Carbonero Celis (2016): La educación física desde la prehistoria al siglo XXI . Wanceulen. ISBN: 9788499935249 (Recurso Electrónico)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Ministerio de Educación, Cultura y Deporte \(España\)](http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/)(http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (España)

[Educación Junta de Castilla y León](https://www.educa.jcyl.es/es)(https://www.educa.jcyl.es/es)

Educación Junta de Castilla y León

[Instituto de tecnologías educativas](https://intef.es/tecnologia-educativa/)(https://intef.es/tecnologia-educativa/)

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

[Sociedad española de Pedagogía](http://www.sepedagogia.es/)(http://www.sepedagogia.es/)

Sociedad española de Pedagogía

[DIALNET: Base de datos bibliográfica](http://dialnet.unirioja.es)(http://dialnet.unirioja.es)

DIALNET: Base de datos bibliográfica

[Revista de Educación MEC](http://www.revistaeducacion.mec.es/)(http://www.revistaeducacion.mec.es/)

Revista de Educación MEC

[Revista digital de Educación Física](http://emasf.webcindario.com/)(http://emasf.webcindario.com/)

Revista digital de Educación Física

[Red Hispanoamericana de investigación en educación física](https://riifpef.com/)(https://riifpef.com/)

Red Hispanoamericana de investigación en educación física

[Apuntes de Educación Física y deportes](http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25)(http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25)

Apuntes de Educación Física y deportes

[Revista de Educación Física](https://revistadeeducacionfisica.com/)(https://revistadeeducacionfisica.com/)

Revista de Educación Física

[Revista Ágora para la Educación Física y el Deporte](https://revistas.uva.es/index.php/agora)(https://revistas.uva.es/index.php/agora)

Revista Ágora para la Educación Física y el Deporte

[Revista Arte y Movimiento](https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov)(https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov)

Revista Arte y Movimiento (Universidad de Jaén)

[Revista Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos \(CAF\)](https://revistas.uam.es/caf)(https://revistas.uam.es/caf)

Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos (CAF). Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid

[Revista Cultura, Ciencia y Deporte](https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/issue/archive)(https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/issue/archive)

Revista Cultura, Ciencia y Deporte (Facultad de Deporte, Universidad de Murcia)

[Revista European Journal of Human Movement](https://www.eurjhm.com/index.php/eurjhm)(https://www.eurjhm.com/index.php/eurjhm)

Revista European Journal of Human Movement (Asociación Española de Ciencias del Deporte)

[Revista Journal of Physical Education and Sport](https://efsupit.ro/)(https://efsupit.ro/)

Revista Journal of Physical Education and Sport

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Legislación, informes y bases documentales del MEC, Junta de Castilla y León, ANECA, UNESCO, COLEF, Instituciones Nacionales e Internacionales, etc.
- Artículos académicos.
- Medios de comunicación.
- Blogs educativos.

...

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las características de esta materia y la distribución temporal de la misma permiten utilizar un modelo didáctico, es decir de exposición estructurada de los contenidos. Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial. Se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades con el fin de buscar y debatir nuevas ideas en el aula.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico forma parte del modelo didáctico de la asignatura, ya que se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades de análisis y argumentación desarrolladas en el aula.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico forma parte del modelo didáctico de la asignatura a través de la elaboración de los Trabajos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Moodle será fundamentalmente el canal informativo para remitir información y documentación al alumnado. El alumno también deberá consultar y mantener operativo su e-mail y Teams.

El profesor utilizará una metodología en la que presentará cada uno de los temas mediante clase presencial (método expositivo) con apoyo de documentación elaborada por el profesor, bibliografía de consulta y referencias de actualidad. Además, las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizarán en las clases presenciales tendrán componente práctico, las presentaciones de trabajos y la resolución de cuestiones prácticas planteadas. Atendiendo a la actualidad, se analizará la actualidad educativa a través de los medios de comunicación (Problem Based Learning).

A lo largo del Semestre se realizará al menos un Seminario. Además, atendiendo a las diferentes actividades y programas realizadas en la UEMC, podremos asistir a alguna conferencia o actividad vinculada con la asignatura (Ej. Laboratorio Social, ...).

Las Tutorías son una actividad más diseñada en la asignatura. Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Para lograr las competencias referenciadas en la Guía docente es fundamental el trabajo que realice el alumno de forma autónoma, diversificado en estudio de la materia (carácter teórico-práctico) y la preparación y realización de los trabajos y actividades prácticos que se realicen o presenten en el aula. Es fundamental que el alumno sea conocedor de la actualidad y del momento educativo, social y cultural que está viviendo.

Los alumnos presentarán dos trabajos grupales. La presentación del trabajo y la remisión del material de soporte y evidencias requeridas en ambos, es obligatoria para superar la asignatura, ya que fomenta de forma global el desarrollo de las competencias asociadas a la asignatura. Los trabajos serán presentados en la fecha que establezca el profesor.

El profesor informará en tiempo y forma de las características de estos trabajos (temática, formato-presentación, contenidos, análisis y valoraciones personales, referencias teórico-prácticas asociadas,...).

- BC I. Semana 1 a 4.

Semana 5: Presentación Trabajo grupal I (3-7 marzo)

- BC II. Semana 5 a 7.

La evaluación de los BC I Y BC II (semana 9, 1-4 abril),

- BC III. Semana 8 y 9.

Semana 9: Evaluación pruebas objetivas bloque I y II (1-4 abril).

- BC IV. Semana 10 a 13.

- Semana 13 a 15. Presentación Trabajos grupal 2.

Evaluación BC III y BC IV. Semana 17 o 18. Atendiendo al Calendario de evaluación de Decanato. Los alumnos que no superarán la prueba de evaluación del BCI y BCII podrán recuperar también esa parte en esta prueba de evaluación con carácter final.

BC I y II: El profesor presentará cada uno de los temas mediante clase presencial (método expositivo). Además, se realizarán tareas prácticas en grupo y análisis de actualidad (ABP). El BCI lleva implícito el trabajo Grupal 1.

BC III y IV: El profesor presentará los temas en clase presencial (método expositivo). Además, se realizarán tareas prácticas en grupo (análisis documental) y de actualidad (ABP).

Presentación de trabajos grupales finales: Los trabajos serán presentados semanalmente en la fecha que establezca el profesor a partir de la semana 13 y hasta final de curso.

Toda la información del Trabajo 1 (Trabajos y Proyectos) será facilitada a los alumnos (Presentación en clase y Moodle). Se entregará en la fecha y forma que establezca el profesor en la semana 5. Atendiendo a los formatos, se indicará la forma de entrega. Todos los miembros del grupo deben estar presentes en el desarrollo del trabajo para superar la asignatura (este aspecto se explicará en las directrices del trabajo). Todos los miembros del grupo

tendrán la misma calificación. Los alumnos que no presenten el Trabajo 1 en la fecha y forma indicada no superarán la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Toda la información del Trabajo 2 (Prueba oral) será facilitada a los alumnos (Presentación en clase y Moodle). El trabajo final será entregado a la profesora en la semana 13. Atendiendo a los formatos, se indicará la forma de entrega. El trabajo se presentará y defenderá en la fecha que establezca el profesor en las semanas 13 a 15. La metodología utilizada en este trabajo será de enseñanza entre iguales. Todos los miembros del grupo deben realizar y participar en la exposición del trabajo para superar la asignatura. Todos los miembros del grupo tendrán la misma calificación. Los alumnos que no presenten el trabajo en la fecha indicada no superarán la asignatura en la convocatoria ordinaria.

En ambos trabajos, la profesora tendrá la opción de valorar individualmente a algún alumno del grupo que demuestre carencias respecto al grupo en la presentación (preparación previa, exposición oral, defensa de preguntas planteadas,...).

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo 1					X											X	X	X
Trabajo 2													X	X	X	X	X	X
Prueba de evaluación Objetiva tipo Test (BCI-BCII)										X						X	X	X
Ejecución de Tareas													X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizará una primera prueba de evaluación tras el BCI y BCII (30%). Los alumnos que no hayan superado esta primera prueba, la podrán recuperar en la convocatoria ordinaria de junio. Para eliminar materia, las pruebas tendrán que tener una calificación mínima de aprobado (Siempre que se hable de aprobado en la GD se considerará 5 sobre 10 atendiendo al Reglamento). Los alumnos que hayan superado la primera prueba, se presentarán únicamente en junio a la segunda prueba (Bloques III-IV, 20%) en las fechas que establezca Decanato (semana 17 o 18). De no haber sido así, los alumnos serán evaluados de todos los Bloques de la asignatura en la prueba final, que pasaría a tener un valor ponderado del 50% en la evaluación de la asignatura.

El Trabajo 1 (Evaluación de Trabajo/Proyecto 25%) será presentado y entregado en la fecha que establezca el profesor en la semana 5. El profesor podrá solicitar su defensa.

El Trabajo 2 (Prueba oral 20%), se presentará y defenderá, evaluando el profesor su entrega, presentación y defensa en las fechas establecidas (semanas 13 a 15).

Ambos trabajos son una entrega y defensa obligatoria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Si no se entrega en la fecha establecida por el profesor será una actividad no apta, por lo que tendrá que ser recuperada y entregada en la convocatoria extraordinaria. El plagio entre compañeros o de internet será motivo para no superar esta prueba y por tanto la asignatura en convocatoria ordinaria. Todos los trabajos realizados en grupo tendrán la misma calificación para todos sus miembros, aunque el profesor tendrá la opción de valorar individualmente a algún alumno del grupo que demuestre carencias respecto al grupo en la presentación (preparación previa, exposición oral, defensa de preguntas planteadas,...). Será imprescindible para aprobar

ambos trabajos, que todos los miembros del grupo estén en su presentación. Tener una calificación mínima de aprobado en ambos, es obligatorio para superar la asignatura.

Además, existirá un 5% de Ejecución de tareas vinculado con la asistencia y participación en clase las semanas 13 a 15 (corresponde a las semanas de la Prueba oral del Trabajo 2). La participación de toda la clase es imprescindible para llevar a cabo la metodología de enseñanza entre iguales. Se requiere la asistencia de los alumnos todos los días de las pruebas orales para optar a este sistema de evaluación (y tener este 5% en la calificación final, 0.5 puntos).

En resumen:

- Pruebas Parciales I BCI-BCII (30%): se llevarán a cabo una prueba parcial en las fechas previamente descritas. Esta prueba parcial tendrá un valor de un 30% sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan 5 o más puntos sobre 10 en un examen parcial, no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba parcial en la prueba final de la asignatura. Por el contrario, aquellas pruebas parciales en las que no se haya alcanzado esta nota de corte, se incluirán de nuevo en prueba final de la asignatura, respetando esta misma ponderación.
- Prueba Parcial II (BCIII-BCIV 20%) o final (BC I-II-III-IV 50%): Los alumnos que superen la primera prueba parcial se examinarán exclusivamente del segundo parcial (20%). En cambio, los alumnos que tengan suspenso el primer parcial se examinarán de una única prueba correspondiente a todo el temario (50%).
- Trabajo/Proyecto 1 (25%): es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 para superar el trabajo de la asignatura. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria y el trabajo deberá presentarse nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato.
- Trabajo 2 (Prueba oral, 20%): es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 para superar el trabajo de la asignatura. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria y el trabajo deberá presentarse nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato.
- Ejecución de tareas (5%): Para realizar estas tareas es necesario acudir a todas las clases correspondientes a las defensas de las pruebas orales finales. Asistir a clase y participar oportunamente en las tareas, conllevará la obtención de 0.5 puntos en la calificación final. Si no se asiste a todas estas clases, no se optará a este sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria. Las faltas de asistencia, si no son más del 50% en este período, podrán ser justificadas atendiendo a los motivos que señala el reglamento (siempre que sean consecutivas, derivadas de la misma causa) y se computarán proporcionalmente en este porcentaje de nota. Se debe justificar la ausencia en la misma semana en la que ocurre. Si las faltas son más del 50% en este período, aunque se justifique, el alumno no podrá optar a este sistema de evaluación.
- En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar las pruebas de evaluación escritas, la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria de junio. En el caso de que las pruebas escritas sean aptas, pero no los trabajos, la calificación que figurará en el Acta será la del trabajo que tenga la calificación más alta. En el caso de que las calificaciones no aptas sean tanto los trabajos, como las pruebas escritas, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria de junio.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria se respetarán las calificaciones de las pruebas aprobadas. La nota final se compondrá de la suma de la evaluación obtenida en la convocatoria ordinaria y que estaba apta, y de la nueva calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria (con los mismos porcentajes). Para superar la asignatura deberán aprobarse (mínimo 5) todas las pruebas de evaluación escritas y los dos trabajos. En esta convocatoria Trabajo/Proyecto 1 (25%) y al Trabajo 2 (20% sin prueba oral presencial).

Respecto al 5% de Ejecución de tareas: Como no es necesario aprobar esta parte para aprobar la asignatura, no será necesario recuperarla, y el alumno contará con la nota que tuvo en ella en la convocatoria ordinaria. Aun así, aquellos que hayan obtenido en este apartado, en la convocatoria ordinaria una calificación de No apto en esta parte, podrán optar a realizar un trabajo sustitutorio. Los alumnos que no tengan este % apto en la convocatoria ordinaria, deberán comunicar a la profesora por mail su intención de realizar el trabajo sustitutorio (en la semana

posterior de publicar las calificaciones de la Convocatoria ordinaria. Los alumnos que no lo comuniquen oportunamente, no podrán optar a él en la convocatoria extraordinaria). En ese caso se les informará oportunamente del contenido y guion de dicho trabajo.

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar las pruebas de evaluación escritas, la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria extraordinaria. En el caso de que las pruebas escritas sean aptas, pero no los trabajos, la calificación que figurará en el Acta será la del trabajo que tenga la calificación más alta. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto los trabajos, como las pruebas escritas, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria.

Atendiendo al número de alumnos que tengan no aptos los trabajos grupales, estos podrán tener carácter de trabajo individual. Si los trabajos finalmente se establecen como grupales, todos los trabajos realizados en grupo tendrán la misma calificación para todos sus miembros, aunque la profesora tendrá la opción de valorar individualmente a algún alumno del grupo que demuestre carencias respecto al grupo en la presentación (preparación previa, exposición oral, defensa de preguntas planteadas,...). El profesor informará pertinentemente a los alumnos de esta circunstancia (trabajo individual o grupal).

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	20%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas objetivas	50%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	5%